

TRINBERG S.A.

Guayaquil, Abril 23 del 2008

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE TRINBERG S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando Cumplimiento a la Ley de Compañías, informo a los Señores Accionistas que he examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias de la empresa, por el ejercicio fenecido al 31 de Diciembre del 2007. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden con los registrados en los libros de Contabilidad.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente Aceptado e incluyó prueba de los libros, anexos, documentos de Contabilidad y demás procedimientos de Auditoria que considere necesario. Debo añadir que los Estados Financieros, objeto del presente examen han sido preparados y presentados de acuerdo con normas y practicas Contables Generalmente Aceptadas y Reglamentadas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Me satisface haber realizado la actividad encomendada con la oportunidad del caso por haber recibido de los señores Administradores de la Compañía la correspondiente colaboración.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de TRINBERG S.A. al 31 de Diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones por el ejercicio fenecido, de conformidad con las normas y practicas contables establecidas y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas uniformemente en relación con el ejercicio anterior.

Atentamente


Ec. María Zavala Pincay
Registro No.1673
COMISARIO

